

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

18 DE NOVIEMBRE DE 2020

ACUERDOS

Reunión por sistema remoto mediante videoconferencia

–A las 10:32 del miércoles 18 de noviembre de 2020:

Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).- Buenos días.

Ya tenemos quórum. Les pido a todos los senadores y senadoras que prendan sus cámaras para empezar con la reunión de la Comisión de Acuerdos del día de la fecha.

Damos la bienvenida a todos y a todas.

Hoy tenemos en tratamiento cinco expedientes de mensajes remitidos por el Poder Ejecutivo nacional solicitando acuerdo para el ascenso de militares.

Voy a pedir a la señora secretaria, por favor, que dé lectura a los cinco mensajes enviados por el Ejecutivo nacional.

Sra. Secretaria (Gigena).- Sí, señora presidenta.

Expediente N° [12/20](#) del Poder Ejecutivo mensaje N° 31/20 que solicita acuerdo para promover al grado inmediato superior al capitán de fragata Pedro Martín FERNÁNDEZ, con fecha de 15 de noviembre de 2017.

El segundo expediente es el [PE.-83/20](#), mensaje N° 40/20 que solicita acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior del Ejército Argentino, con fecha 31 de diciembre de 2019.

El tercer expediente es el [PE.-84/20](#), mensaje N° 41/20 que solicita acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la Armada Argentina.

El cuarto expediente es el [PE.-85/20](#), mensaje N° 42/20 que solicita acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la Fuerza Aérea Argentina, con fecha 31 de diciembre de 2019.

Y el quinto expediente es el [PE.-90/20](#), mensaje N° 45/20 que solicita acuerdo para promover al grado inmediato superior, con fecha 31 de diciembre de 2018, al personal militar superior de la Fuerza Aérea Argentina, al vicecomodoro Fernando Norberto ALBA.

La documentación correspondiente a cada uno de los expedientes se encuentra publicada en la carpeta digital de la Comisión de Acuerdos, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).- Gracias, señora secretaria.

Los señores senadores y senadoras tienen el uso de la palabra.

Senador Martínez, tiene la palabra.

Sr. Martínez, Ernesto.- ¿No va a hacer uso de la palabra antes algún senador del oficialismo? Si no, hablo yo.

Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).- Tiene la palabra.

Sr. Martínez, Ernesto.- Bueno. Entendemos que se han hecho los estudios correspondientes y no hay objeción alguna en relación a los nombres enviados por el Poder Ejecutivo nacional, de modo que, desde nuestra parte, prestamos acuerdo a los proyectos que se han puesto en consideración y tratarlos prontamente.

Simplemente, quiero destacar que el primer nombre del capitán de Fragata Pedro Fernández se trata del comandante del submarino ARA San Juan y es un ascenso post mortem atento las circunstancias que ha fallecido en cumplimiento del servicio. De manera tal que acordamos las propuestas del Poder Ejecutivo y pedimos que se envíe al pleno para prestarle prontamente acuerdo.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).- Gracias, señor senador.

El senador Snopek tiene la palabra.

Sr. Snopek.- Señora presidenta: en general, el Poder Ejecutivo, envía los pedidos de acuerdos para embajadores, entre otros pedidos de ascensos, en un solo bloque de expedientes. Lo que podríamos solicitar es si pueden venir individualmente los pedidos para el tratamiento, ya que muchas veces son de alguna provincia o de algún caso particular y cualquier cuestionamiento, o algo, impediría el tratamiento en conjunto.

Esa es la única salvedad que le hago a la Comisión: si hay posibilidad de hacer este planteo.

Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).- Senador Julio Martínez, tiene la palabra.

Sr. Martínez, Julio.- ¿Qué tal? ¿Cómo les va? Buenos días a todos.

Quiero coincidir con el senador Ernesto Martínez, estamos de acuerdo con los ascensos y creemos que esto ha pasado por los mecanismos que tienen, naturalmente, cada fuerza y los organismos de control que tiene el Ministerio.

MI pregunta sería si sabe usted, presidenta, si estos acuerdos pasaron por el CELS. Si bien es cierto, no es un órgano gubernamental, pero era de norma que puedan pasar por ahí para ser revisados.

Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).- Gracias, senador Martínez. Sí, por supuesto, y la respuesta del CELS está colgada en la carpeta que todos los senadores y senadoras tienen para consultas de la documentación de la comisión.

¿Algún otro senador quiere hacer uso de la palabra?

Si me permiten quiero decir algo respecto a la importancia que tiene esta comisión en el día de hoy, sobre todo, debido al primer pliego –como decía el senador Martínez– que tenemos en tratamiento hoy que es el ascenso del capitán de fragata del ARA San Juan.

Quienes tuvimos la oportunidad de ser miembros del a bicameral de investigación del ARA San Juan sabemos de la lucha y, sobre todo, tuvimos la posibilidad de esta muy cerca de los familiares y acompañarlos en el dolor y en la lucha por la memoria y la justicia.

Hace pocos días tuvimos un nuevo aniversario del hundimiento, el domingo 15. Se realizó una ceremonia muy emotiva. Todos los argentinos estamos comprometidos a que se descubra la verdad y se haga justicia en este caso. Creo que el ascenso de los cuarenta y cuatro héroes que perdieron la vida patrullando el Mar Argentino es un acto de justicia en el cual los senadores podemos colaborar.

No quería dejar pasar este momento porque sé que para los familiares esto es una reparación muy sentida. Creo que podemos ser parte desde el Senado de la Nación –repito– en este acto de justicia.

¿Algún otro senador quiere hacer uso de la palabra? Si no, pasamos los dictámenes a la firma.

Senador Mayans: se lo ve muy bien.

Sr. Mayans.- Le pido disculpas, presidenta. Estaba con el secretario parlamentario por cruces de expedientes que entraron y salieron. Le pido disculpas. Estuve atrasado por eso. Pero, usted sabe que tiene mi acompañamiento total.

Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).- Gracias, senador.

Si ningún otro senador o senadora quiere hacer uso de la palabra, nos despedimos y pasamos los expedientes a la firma. Va a estar la secretaria comunicándose con sus asesores. Les pedimos que, en la medida de lo posible, tratemos de acelerar la firma así podemos tener los siete días correspondientes y si la semana que viene hay sesión, poder tratarlos en dicha sesión.

Muchas gracias y espero que tengan un buen día.
–*Son las 10:40.*